

DECRETO EXENTO N° 989 /
RETIRO, 10 ABR. 2024

VISTOS:

- 1.- Las Facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 2.- La ley 19886 de bases sobres Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su reglamento contenido en el Decreto Supremo N°250 (Ministerio de Hacienda) del año 2004 y sus modificaciones posteriores.
- 3.- Decreto Exento N°3.538 del 14/12/2023 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2024.
- 4.- Resolución Exenta N° 4.299 de fecha 14.06.2023 que aprueba convenio de transferencia de Recursos Fril del proyecto “Mejoramiento y Cierre Sede Social, Población Pablo Neruda, Comuna de Retiro”.
- 5.- Decreto Exento N°2.101 que crea las cuentas complementarias de administración de fondos para proyectos Convenio Fril “Mejoramiento y Cierre Sede Social, Población Pablo Neruda, Comuna de Retiro”.
- 6.- Compra Ágil N° 4511-10-COT24 “Equipos para Sedes según Proyecto Fril Pablo Neruda” publicada con fecha 06.03.2024
- 7.- Informe de Evaluación que adjudica al proveedor “Comercial J21 SPA Rut N°76.680.924-3”.
- 8.- Orden de Compra N° 4511-38-AG24 de fecha 11.03.2024
- 9.- Decreto N°739 de fecha 15.03.2024 que designa como miembros de la comisión de recepción a Jimena Gutiérrez Méndez - Directora de Secplan; Claudio Charnock Namoncura - Técnico del Departamento de Obras y Claudia Hernández Peña - Arquitecto Proyectista.
- 10.- Certificado de Recepción conforme emitido por Comisión de Recepción de fecha 09 de abril del 2024.

CONSIDERANDO:

- 1.- La necesidad de adquirir los Equipos (Refrigerador, Anafe y Horno Eléctrico) del proyecto Fril Mejoramiento y Cierre Sede Social, Pablo Neruda, Comuna de Retiro”.
- 2.- Que, dicha adquisición se efectuó mediante compra ágil, N°4511-10-COT24 adjudicándose al proveedor “Comercial J21 SPA” RUT N°76.680.924-3
- 3.- Que, a través de Certificado de fecha 09.04.2024 se recepcionó conforme los Equipos a Empresa Comercial J21 Spa RUT N°76.680.324-3 según órdenes de compra 4511-38-AG24.

DECRETO:

1.- **APRUÉBESE**, la Acta de Recepción Conforme de fecha 09.04.2024 de acuerdo a la Compra ágil “Equipos para Sedes según Proyecto Fril Pablo Neruda”, bienes adjudicados al proveedor Comercial J21 SPA” RUT N°76.680.924-3, según el siguiente detalle:

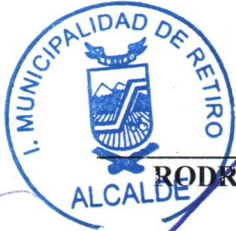
NOMBRE PROVEEDOR	RUT	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO NETO	PRECIO BRUTO
Empresa Comercial J21 SPA	76.680.924-3	• Refrigerador Nofrost modelo top mount	1	359.900	428.281

		• Cocina Tipo Anafe Gas 2 quemadores	1	320.000	380.800
		• Horno Eléctrico 60 litros	1	139.990	166.588

ANÓTESE, REFRÉNDASE, COMUNÍQUESE,
ARCHÍVESE Y CÚPLASE.



JIMENA GUTIERREZ MÉNDEZ
DIRECTORA DE SECPLAN



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



ALICIA IBÁÑEZ MONTECINO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RRP/AIM/JGM/lsl

DISTRIBUCION:

- ✓ SECMUN
- ✓ SECPLAN
- ✓ Carpeta Compra Ágil ____/